



AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1
Tel.: 91 857 21 90
Fax: 91 857 16 73
28430 ALPEDRETE (MADRID)

B A N D O

D. JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ- ALFARO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE (MADRID).

ASUNTO: PERÍODO DE CAZA – MEDIA VEDA

Con motivo de la temporada de caza 2025-2026 en el Coto de Caza Municipal, se comunica a todos los vecinos que quieran pasear por El Cañal, que se inicia el período de caza para la siguientes fechas y horarios:

- **FECHAS MEDIA VEDA 2025**

Se llevará acabo los **jueves, sábados, domingos y festivos** nacionales y autonómicos en la Comunidad de Madrid comprendidos **entre el día 21 de agosto y el 21 de septiembre**, ambos incluidos, para la caza del estornino pinto, la urraca, la corneja, la codorniz, la paloma torcaz, la paloma bravía y el zorro.

No podrá superarse el cupo total de 8 ejemplares de codorniz por cazador y día.

- **HORARIOS:**

- En El CAÑAL - Los jueves, sábados, domingos y festivos, desde las 06:30 hasta las 21:00 horas.

LO QUE SE INFORMA A LOS EFECTOS OPORTUNOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

En Alpedrete, a fecha de firma
EL ALCALDE
(firmado digitalmente)